

PREMIO ALIANÇA D'HOSPITALS ELS QUATRE GATS A UN PROYECTO DE ATENCIÓ INTEGRADA CON LIDERAZGO SOCIAL

PATROCINADOR: Aliança d'hospitals Els Quatre Gats

1. Convocatoria

Se abre la primera edición del Premio *ALIANÇA D'HOSPITALS ELS QUATRE GATS A UN PROYECTO DE ATENCIÓ INTEGRADA CON LIDERAZGO SOCIAL*, patrocinado por la *Aliança d'hospitals Els Quatre Gats*.

2. Objeto

La Fundación Avedis Donabedian y la *Aliança d'hospitals Els Quatre Gats* se plantean con este premio reconocer y poner en valor las iniciativas de las organizaciones que prestan atención social (servicios sociales básicos o especializados, de orientación e intermediación laboral, de educación, de justicia juvenil, centros penitenciarios, etc.) promoviendo la participación de algún nivel del sistema de salud para mejorar la efectividad y la seguridad en la prestación de la atención a la persona.

A través de esta convocatoria, se plantea reconocer la labor de aquellas entidades que presenten el mejor proyecto de atención integrada con liderazgo social.

3. Candidatos y requisitos

Puede optar al Premio cualquier entidad que cumpla los siguientes requisitos:

- Presentar los resultados de un proyecto concreto en el ámbito de la Atención Social que mejore la calidad de vida de las personas y/o la cohesión social, liderado por la/s institución/es que presentan su opción.
- Haber realizado un esfuerzo significativo, susceptible de ser demostrado documentalmente, para la mejora de la atención a las personas, en el que se haya promovido la participación de algún nivel del Sistema de Salud.

4. Documentación que deberá aportar el candidato

La relación de documentos que deberá aportar, así como su clave de acceso a la plataforma digital, le será facilitada siguiendo el enlace <http://www.premisqualitatfad.org/premiosfad/formulario.php>. La documentación puede facilitarse indistintamente en catalán o en castellano.

5. Plazo de presentación

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 31 de octubre de 2018.

6. Proceso de designación

El Comité de Evaluación formado por especialistas independientes revisará y valorará todas y cada una de las candidaturas y elevará al Jurado del Premio su informe individual sobre las mismas. Este Jurado, compuesto por personalidades de reconocido prestigio del sector, se reserva el derecho a solicitar información complementaria sobre lo expuesto por la institución en los documentos aportados. El fallo del Jurado será inapelable y se reserva el derecho a declarar desierto el Premio si ninguna de las candidaturas ofrece la calidad exigida.

La documentación aportada quedará custodiada en la FAD hasta la entrega del Premio y se considerará de propiedad exclusiva de la entidad candidata. La FAD garantiza la confidencialidad de la información



a la que pueda tener acceso en el proceso de valoración de las candidaturas, siguiendo así los principios de su código ético. La FAD se reserva el derecho a utilizar la información de la institución galardonada pudiendo, a su discreción, publicarla total o parcialmente, referirse a ella en trabajos de carácter científico o académico y utilizarla como fuente de consulta de profesionales que la visiten, ya sea personalmente o por medios informáticos. La documentación de las candidaturas que no hayan sido galardonadas se destruirá en un plazo de 3 meses a partir de la fecha de entrega de los Premios.

Deben transcurrir 3 ediciones hasta que una entidad que ha sido premiada pueda volver a serlo, aunque podrá seguir presentando su candidatura a efectos de evaluación por terceras partes, que gratuitamente les ofrece la FAD para apoyar su Plan de Mejora Continua.

7. ¿Qué se premia?

Para la Fundación Avedis Donabedian para la mejora de la calidad asistencial (FAD) y la *Aliança d'hospitals Els Quatre Gats*, patrocinador de este premio, la Atención Social con participación de equipos de Salud contribuye enormemente a que las personas atendidas reciban unos servicios sociales adecuados a sus necesidades y preferencias, considerando al usuario/a desde una perspectiva holística, y a la mejora de la cohesión social. Además, permite a los profesionales que prestan atención social y a los equipos de salud un aprendizaje transdisciplinar que enriquece la práctica profesional de ambos sectores.

El Jurado valorará, a través de la documentación aportada, la iniciativa de las entidades de atención social para promover proyectos con participación de los equipos de salud y el esfuerzo realizado que se deduzca de los datos facilitados para esta convocatoria. Se dará un valor adicional a la presentación de resultados comparados y se prestará especial atención a la descripción del impacto que ha supuesto el proyecto/programa en la población, aportando datos concretos de la situación basal y final. Se valorará especialmente que los objetivos del proyecto:

- estén orientados a mejorar la calidad de la atención social prestada a partir de la perspectiva de la integralidad y la Atención Centrada en la Persona y la Cohesión Social.
- planteen un enfoque innovador, con orientación científica.
- incorporen parámetros de efectividad y seguridad de la atención, así como la perspectiva de la evaluación.

8. Entrega de Premios

El acto de entrega de los Premios Avedis Donabedian a la Calidad tendrá lugar en el *Palau de la Música Catalana* de Barcelona, el próximo 9 de enero de 2019.

El Premio concedido es un reconocimiento a la labor realizada y en ningún caso implica una recompensa monetaria. La obtención de este premio permitirá a la entidad ganadora establecer un acuerdo de colaboración, alianza e intercambio de conocimientos con la *Aliança d'hospitals Els Quatre Gats*.

La participación en este Premio supone la aceptación de las bases del mismo.

Para cualquier consulta sobre la candidatura de este premio puede dirigirse a:

FUNDACIÓ AVEDIS DONABEDIAN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL (FAD)

Provença, 293, principal (08037 - Barcelona)

Tel. 93 207 66 08 www.fadq.org premisqualitat@fadq.org